

Relatos del proyecto civilizatorio en América

Prácticas y representaciones
de las sociedades americanas,
siglos **XIX-XX**

Pilar García Jordán (ed.)

ÍNDICE

Pilar García Jordán. A propósito de la nominación y la representación	9
Antonio Acosta. El «progreso» en El Salvador desde la segunda mitad del siglo XIX. Versión oficial y realidad	17
Carla Redó Puente. Caupolicán: la compleja construcción de una región en el noroeste amazónico boliviano (1826-1864)	37
Christophe Giudicelli. De «restos atávicos» a «antepasados autóctonos», de «missing links» a piezas de museo. Los indígenas diaguitas-calchaquíes y el relato nacional argentino (1875-1910)	55
Chiara Vangelista. Indios vestidos, indios «desnudos». Representaciones visuales en Brasil en los siglos XIX y XX	79
Catherine Heymann. Nuevas narraciones de caucherías: de las imágenes de propaganda cauchera a la pintura «indígena» contemporánea en la Amazonía peruana	105
Chiara Pagnotta. Forjando pueblos educados y píos. Un análisis a partir de las fotografías del Oriente ecuatoriano y de sus habitantes publicadas en el <i>Bollettino Salesiano</i> (1894-1941)	131
Pilar García Jordán. La construcción del guarayo «civilizado» frente al «bárbaro» sirionó. Un análisis de la representación de las poblaciones indígenas de las tierras bajas bolivianas, 1880-década de 1920	151
Isabelle Combès. El delegado y sus indios. Leocadio Trigo en el Chaco boliviano (1904-1909)	177
Anna Guiteras Mombiola. Reflejos de una «labor indigenista». Estrategias civilizatorias del núcleo escolar selvícola Moré en los confines de la Amazonía boliviana (1937-1963)	201
Patricia-Victòria Martínez i Àlvarez. Yo, nosotras, la nación y el continente: política de la intertextualidad en Juana Manuela Gorriti, Clorinda Matto y Emilia Serrano	229

Cielo Zaidenweg. Armonía y justicia social «for export». Representaciones de la Argentina en España durante los primeros años del peronismo	253
Autores/as	273

A propósito de la nominación y la representación

Como señalé en otro trabajo (García Jordán, 2017: 9), a partir del siglo XVIII, en el contexto de la Ilustración, y a lo largo del siglo XIX se acentuó el proceso de nombramiento y representación de territorios y poblaciones americanas, que se había iniciado a fines del siglo XV con la llegada de Colón a los territorios conocidos más tarde como América. Proceso de nominación y representación del que resultó, siguiendo a Pratt (2010 [1992]), la reinención de América entendida como un proceso transatlántico en el que participaron tanto europeos como americanos. Proceso que apareció indisolublemente ligado al interés de los europeos por la expansión del capital, las mercancías, la tecnología y los sistemas de conocimiento¹ y que conllevó la formulación de un «proyecto civilizatorio» a implementar en América. Proyecto que fue asumido, cuando menos en el plano discursivo, por los grupos dirigentes latinoamericanos con vistas a conseguir la «modernización» y el «progreso» de los estados-nación en construcción.

Fue con el objetivo de debatir estas problemáticas que el Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas convocó a un reducido grupo de investigadores/as de diversas disciplinas procedentes de Bolivia, Francia, Italia y España a presentar sus trabajos, que fueron debatidos en Barcelona el 4 y 5 de julio de 2018. La reunión permitió reflexionar en torno a las prácticas que actores europeos y americanos —exploradores, científicos, misioneros, educadores, intelectuales— desarrollaron entre las sociedades americanas y las representaciones que hicieron de las mismas tanto en relatos escritos como visuales.

Una selección de los textos, tras la correspondiente evaluación por pares,² es la recogida en este volumen cuyo primer trabajo es de Antonio Acosta, «El “progreso” en El Salvador desde la segunda mitad del siglo XIX. Versión oficial y realidad». A partir de un editorial publicado por el *Diario Oficial* de El Salvador en 1878 en torno a las categorías «trabajo» y «progreso», el autor enfrenta los principales aspectos ideológicos del discurso elaborado por la oligarquía nacional acerca de la evolución económica y la realidad del país. Discurso en el que se sostiene que el «trabajo» permite la «regeneración política y social del país»³ cuestionada de raíz por el autor a partir del análisis del proyecto económico implementado por los grupos dirigentes vinculados prioritaria, aunque no exclusivamente, al café.

1. El colonialismo, como bien ha señalado Lander, generó la conformación colonial de saberes, lenguajes, memoria e imaginario (Lander, 2000: 6). Véanse también al respecto, entre otros autores, Mignolo (1995) y Quijano (1988).

2. Evaluación hecha por el sistema de doble ciego. Agradezco la participación de los evaluadores y las evaluadoras de todos los artículos cuyo trabajo, sin duda alguna, ha contribuido a mejorar la calidad de los estudios aquí recogidos.

3. Editorial del *Diario Oficial* de 30 de agosto de 1878: 850, citado por Acosta en su trabajo.

El segundo de los trabajos, autoría de Carla Redó Puente, es el titulado «Caupolicán: la compleja construcción de una región en el noroeste amazónico boliviano (1826-1864)». La autora utiliza las *revisitas* desarrolladas en la provincia en el período señalado —básicamente las de 1838 y 1858— como uno de los indicadores más significativos de los avatares administrativos sufridos por la región a lo largo del período, bajo la jurisdicción del departamento de La Paz a partir de 1826 y desde 1842 sujeta al neodepartamento del Beni. Cambios administrativos que, según sostiene la autora, estuvieron directamente vinculados al interés del Estado por hacerse presente en una región con escasos vínculos con las regiones del altiplano y sus valles circundantes.

Los siguientes cinco estudios aquí recogidos abordan la representación de las poblaciones indígenas en diversos análisis de caso. El primero de ellos, el de los diaguitas-calchaquíes en la Argentina de fines de siglo *xix* e inicios del siglo *xx*, es el titulado «De “restos atávicos” a “antepasados autóctonos”, de “missing links” a piezas de museo. Los indígenas diaguitas-calchaquíes y el relato nacional argentino (1875-1910)», firmado por Christophe Giudicelli. Sostiene el autor que en el contexto de la construcción del estado-nación argentino en ese período, caracterizado por una muy importante tarea ideológica para definir ese *ser nacional*, los intelectuales liberales se dieron a la tarea de asignar un lugar a las poblaciones indígenas, pasadas y presentes. Destaca Giudicelli en su trabajo la paradoja que resulta del hecho que aquellos interesados en la construcción de una Argentina «moderna» y «progresista» que incorporara la Pampa, la Patagonia y el Chaco a la nación, explotara sus recursos y marginara por las armas a las poblaciones indígenas no sometidas, se afanaron en inventar una ascendencia autóctona para esa nación. Y ello lo hace el autor focalizando el estudio en los Valles Calchaquíes y demuestra, por un lado, que los estudios antropológicos, arqueológicos y etnolingüísticos producidos inventaron un antepasado indígena «portador de una gran civilización andina». Por otro, naturalizaron los «estigmas de indianidad» asociados a aquellas poblaciones que ocupaban los yacimientos arqueológicos de los que se extraían las llamadas «antigüedades calchaquíes» que fueron expuestas en museos y exposiciones internacionales.

El segundo de estos trabajos, en análisis del caso que afecta a varios grupos étnicos existentes en Brasil, es «Indios vestidos, indios “desnudos”. Representaciones visuales en Brasil en los siglos *xix* y *xx*», autoría de Chiara Vangelista. A partir de un análisis comparativo de las fuentes visuales y escritas y en el largo plazo, la autora aborda diversas situaciones de contacto entre «indios» y «no indios» como vía para dilucidar, primero, los proyectos de inclusión de las poblaciones indígenas a la nación; segundo, mostrar la estrecha vinculación existente entre los procesos históricos y la representación visual, en este caso, de grupos étnicos específicos y no de los «indios» en general. El primer episodio es el relativo a la expedición rusa en Brasil (1828) liderada por el barón Von Langsdorff, de la que Hercule Florence fue

dibujante y cronista, y en el transcurso de la cual se visitó una aldea apiacá; Vangelista sostiene, por un lado, que los vestidos forman parte de la ritualidad del encuentro entre los expedicionarios y los apiacás; por otro, que el vestuario del «otro» es percibido como adorno. La segunda situación, y a partir de dibujos y fotografías de mujeres bororos, de tres hombres chamacocos captados a fines del siglo xix y de fotografías captadas bajo la influencia misionera salesiana de niños aweikomas,⁴ la autora señala que los personajes están «vestidos» o «desnudos» en función de la sociedad en la cual son retratados, mostrando así el tipo de inclusión de estos en la sociedad no indígena, o el tránsito de una sociedad étnica a una nacional.

El tercero de los trabajos en torno a la representación de poblaciones indígenas titulado «Nuevas narraciones de caucherías: de las imágenes de propaganda cauchera a la pintura “indígena” contemporánea en la Amazonía peruana», se debe a Catherine Heymann. La autora analiza, prioritariamente, dos fuentes; por un lado, el álbum de fotografías realizado por encargo de Julio César Arana que recoge la visita realizada por las *negociaciones* caucheras del empresario en 1912; y por otro, la obra pictórica de tres pintores amazónicos a fines del siglo xx. El análisis de dichas fuentes permite a Heymann sostener que, en el álbum se hizo una representación exógena que hizo del indio amazónico el «primitivo», el subalterno en una doble vertiente exótica —salvaje— y potencialmente peligrosa —antropófago— que justificaba la acción «civilizadora» de los caucheros; en cambio, en la obra pictórica de Víctor Churay, Brus Rubio y Santiago Yahuarcani se desarrolló una autorrepresentación que hizo del indígena el sujeto de su propia historia. Y, en este último caso, la autora demuestra que la reelaboración narrativa desarrollada por estos pintores fue posible a partir de la transculturación y el conocimiento de su propia historia por ellos, fenómenos que, sostiene Heymann, forman parte de un proceso de recuperación identitaria desarrollada en las últimas décadas entre los pueblos originarios amazónicos.

El cuarto trabajo es el titulado «Forjando pueblos educados y píos. Un análisis a partir de las fotografías del Oriente ecuatoriano y de sus habitantes publicadas en el *Bollettino Salesiano* (1894-1941)», del que es autora Chiara Pagnotta. A partir de fuentes escritas y fotografías producidas por los misioneros salesianos y reproducidas en el *Bollettino Salesiano*, la autora reflexiona sobre las representaciones que aquellos hicieron de los shuar entre 1893 —inicio de las actividades misionales entre estos— y 1941 —conflicto militar entre Perú y Ecuador—. Sostiene Pagnotta que las imágenes —y las leyendas correspondientes— pretendieron ser evidencia objetiva de la implanta-

4. En el caso de las mujeres bororos son el dibujo realizado por Florence en la expedición antes señalada y la fotografía captada durante la Misión Rondon (alrededor de 1914); en el caso de los varones chamacocos son las fotografías realizadas por Guido Boggiani; finalmente, en el caso de los aweikomas fueron captadas en la colonia italiana de Urussanga, ubicada al sur de Florianópolis (estado de Santa Catarina).

ción progresiva de un orden civilizatorio entre los shuar que, en el caso de la mayoría de las fotografías captadas, pasó por el establecimiento de internados para albergar a los niños y adolescentes. Fotografías que, siempre según la autora, fueron ya etnográficas, ya destinadas a elogiar la actividad misional de los salesianos en la región oriental con el objetivo último de, primero, enfatizar los logros como medio de propaganda en el Ecuador y ante la comunidad salesiana repartida por todo el orbe; segundo, recabar recursos económicos y humanos para mantener las actividades misionales; y tercero, ganar prestigio entre las diversas órdenes religiosas.

El quinto y último de los trabajos sobre representación de poblaciones indígenas es el firmado por Pilar García Jordán y titulado «La construcción del guarayo “civilizado” frente al “bárbaro” sirionó. Un análisis de la representación de las poblaciones indígenas de las tierras bajas bolivianas, 1880-década de 1920». La autora sostiene, primero, que los grupos dirigentes bolivianos tanto del ámbito estatal como de los departamentos de Beni y Santa Cruz elaboraron, a lo largo del siglo xix, un relato que asumió los postulados del proyecto «civilizatorio» llevado por los europeos según el cual las poblaciones indígenas no sometidas —los guarayos y los sirionós en el caso estudiado en el trabajo— eran «salvajes», «bárbaras» y «primitivas», que debían ser «civilizadas para ser útiles a sí mismas y a la sociedad» permitiendo así la «modernización» y el «progreso» del país. Ese relato, que fue el positivista permeado por las tesis darwinistas aplicadas a la sociedad, fue construyendo, en forma paradójica según García Jordán, paralelamente, un «otro» salvaje, reticente a la «civilización», el «bárbaro» sirionó, reputado por entonces como el más «salvaje» y «primitivo» de todos los selvícolas y arquetipo del «salvajismo». Representación que alcanzó su cénit en las últimas décadas del siglo xix y primeras décadas del siglo xx.

Los dos trabajos siguientes abordan tanto las prácticas civilizatorias como las representaciones desarrolladas; uno es el estudio de Isabelle Combès, entre los grupos étnicos habitantes del Chaco, en la primera década del siglo xx; el otro es el trabajo de Anna Guiteras Mombiola, entre los morés desde fines de la década de 1930 hasta los inicios de la década de 1960.

En «El delegado y sus indios. Leocadio Trigo en el Chaco boliviano (1904-1909)», Combès analiza lo que el delegado Trigo, enviado por el gobierno liberal al Chaco, consideró su «empresa nacional» en el Chaco. ¿Cuál era esa empresa? El objetivo del llamado por la autora «delegado del progreso» fue la «civilización» de los grupos étnicos chaqueños que, deviniendo «ciudadanos» —individuos productivos sometidos a hábitos regulares de trabajo— permitirían la llegada a la región de los colonizadores blanco-mestizos bolivianos. Siempre según Combès, el proyecto «civilizatorio» de Trigo, que se distanciaba del que por entonces estaban desarrollando los franciscanos en la zona, pretendía también conseguir la «nacionalización» de los indígenas, cuya mano de obra era disputada por los países limítrofes, en particular la Argentina. Sostiene la autora que Trigo —alabado por el antropólogo Nor-

denskiöld, criticado por los colonos al considerar su actuación «blanda» con los indígenas y denunciado por los franciscanos por sustraer tierras a estos últimos— desarrolló una política «indigenista» que fue el eje de la empresa del delegado. Y, en el contexto de dicha política, Trigo desarrolló buenas relaciones con algunos líderes indígenas —con el capitán grande de Machareti, Mandepora y, más tarde, con su hijo Tacu— interesados, igual que el delegado, en socavar la frágil posición de los misioneros en la zona; sin embargo, tuvo que hacer frente a la hostilidad de otros, como la del líder toba Taicoliqui, enemigo declarado de la colonización y, según la autora, el «mayor exponente de la resistencia indígena en el Chaco». Con todo, según Combès, los indígenas solo existieron para el liberal Trigo como braceros y peones destinados a ser «civilizados» y, por ende, a desaparecer como indígenas.

Anna Guiteras Mombiola por su parte, en «Reflejos de una “labor indigenista”. Estrategias civilizatorias del núcleo escolar selvícola Moré en los confines de la Amazonía boliviana (1937-1963)» aborda las prácticas «civilizatorias» y las representaciones desarrolladas entre los morés por el profesor beniano, Luis Leigue Castedo y su esposa, Yolanda Suárez. Tales prácticas formaron parte, como señala la autora, de una política educativa indigenista impulsada por el Estado boliviano para solucionar la llamada «cuestión indígena», política que devino más tarde «integracionista». A partir del relato escrito y del álbum de fotografías confeccionados por Leigue, la autora sostiene que las prácticas desarrolladas por el profesor y sus colaboradores entre los morés, considerados hasta entonces «salvajes», se insertaron en las corrientes indigenistas de la época que pretendían, por un lado, la transformación de los «indios» en campesinos concentrados en un determinado espacio «civilizado», sometidos a hábitos regulares de trabajo con el desarrollo de la agricultura y el aprendizaje de oficios, deviniendo así ciudadanos «productivos». Por otro, el aprendizaje por los morés del castellano, de prácticas religiosas y la asunción de los símbolos patrios —himno, bandera— para conseguir, finalmente, que ellos devinieran miembros de la nacionalidad boliviana.

Los dos últimos trabajos, completando el total de once capítulos de los que se compone este volumen, abordan el proyecto civilizatorio desde una perspectiva y con unos objetivos diversos de los estudios anteriores. El primero de ellos, autoría de Patrícia-Victòria Martínez i Álvarez, se titula «Yo, nosotras, la nación y el continente: política de la intertextualidad en Juana Manuela Gorriti, Clorinda Matto y Emilia Serrano». Los artículos y las obras de estas conocidas escritoras son abordados por la autora como escenarios de práctica política, y a partir de la «política femenina» propuesta por la corriente de pensamiento feminista que enfatiza la diferencia sexual como clave para la lectura feminista de la práctica política realizada por mujeres. En igual medida, Martínez i Álvarez propone la «intertextualidad» como hilo que vehicula las experiencias vitales de las escritoras, sus textos y el impacto de estos en el medio en el que viven.

El segundo, firmado por Cielo Zaidenweg, es el titulado «Armonía y justicia social “for export”. Representaciones de la Argentina en España durante los primeros años del peronismo». La autora señala que, en la Argentina gobernada por Juan Domingo Perón a partir de 1946, en la que se dio prioridad al desarrollo de la «justicia social», el Gobierno utilizó varias estrategias para publicitar, en el ámbito internacional, la política peronista que debía conseguir la prosperidad, modernidad y el establecimiento de la equidad social; tal cometido fue confiado al Ministerio de Relaciones Exteriores. Zaidenweg, en un análisis de caso aplicado a la tarea propagandista argentina en la España franquista del momento, estudia algunas de las actuaciones de dos representantes del cuerpo diplomático, el agregado cultural de la Embajada en España, Arturo Lagorio, y el cónsul argentino en Sevilla, Roberto Henestrosa. En el caso del primero, disecciona el discurso por él pronunciado con motivo de la celebración, el 25 de mayo de 1949, de la independencia de la Argentina y sostiene que pretende revertir la imagen tradicional de una Pampa salvaje, desierta e incomunicada valorando el papel de los gauchos como trabajadores en el campo argentino y las actuaciones gubernamentales que han posibilitado, según el autor, el progreso social y económico en la región. En el caso del segundo, estudia las emisiones de un Noticiario Argentino, que Henestrosa protagonizó en una audición semanal en Radio Sevilla, a través de las cuales se difundió una imagen positiva del Gobierno argentino que hacía posible el desarrollo de un país en armonía y bienestar social.

* * *

Las sesiones desarrolladas en el transcurso del Simposio fueron seguidas por fructíferos debates a partir de las relatorías desarrolladas por Antonio Acosta, Isabelle Combès, Chiara Vangelista, Christophe Giudicelli y Pilar García Jordán. Las jornadas contaron, además, con una reducida pero activa participación de estudiantes de grado, maestría y doctorado. Sin la presencia de todos ellos y, como suelo recordar, sin el rigor, la pasión y el interés que mostraron, la convocatoria del TEIAA no hubiera cubierto su objetivo fundamental, que en este caso no era otro que facilitar el debate alrededor de las prácticas y representaciones desarrolladas en América con el telón de fondo del proyecto «civilizatorio» exportado por los europeos y asumido por los grupos dirigentes latinoamericanos y sus aliados. Finalmente solo cabe dejar constancia de que el Simposio pudo celebrarse y ahora, editarse, gracias a las ayudas recibidas del Instituto Francés de Estudios Andinos; de la Comissió de Recerca de la Facultat de Geografia i Història de la Universitat de Barcelona, cuyo decano, Dr. Ricardo Piqueras, inauguró la reunión; del Ministerio de Economía y Competitividad a través del proyecto HAR2015-64891-P; y, finalmente, al trabajo de los investigadores y las investigadoras del TEIAA que, además de participar activamente en las sesiones académi-

cas, cooperaron eficazmente en las tareas logísticas del Simposio. Ahora solo queda esperar que el debate que entonces se produjo continúe tras la publicación de este volumen.

Pilar García Jordán

Barcelona, 13 de diciembre de 2018

Bibliografía

- GARCÍA JORDÁN, Pilar (2017). «A propósito de la reinención de América y el proyecto “civilizatorio” europeo». En P. García Jordán (ed.). *La reinención de América. Proyecciones y percepciones Europa — América Latina, siglos XIX-XX*. Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona / TEIAA, págs. 9-18.
- LANDER, Edgardo (2000). «Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos». En E. Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, págs. 4-23.
- MIGNOLO, Walter D. (1995). *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality and Colonization*. Ann Arbor, The University of Michigan Press.
- QUIJANO, Aníbal (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima, Ediciones Sociedad y Política.
- PRATT, Marie Louise (2010 [1992]). *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. México. FCE.

El «progreso» en El Salvador desde la segunda mitad del siglo XIX. Versión oficial y realidad¹

Antonio Acosta

En agosto de 1878 el *Diario Oficial* de El Salvador publicó un editorial titulado «Trabajo y progreso», que se anexa al final de este trabajo (*Diario Oficial*, 1878: 850). En él se exaltaba lo que el país ya había conseguido, pero también se señalaba el porvenir que le esperaba a la vista de su creciente producción económica y, además, se extendía sobre los pilares que sustentaban su prometedor futuro: los dos conceptos de su titular. El *Diario Oficial* era el instrumento del Estado para informar a la ciudadanía de las leyes, decretos y otras decisiones que el Ejecutivo y la Asamblea Nacional consideraban más relevantes para ser conocidos. A diferencia de lo que son en la actualidad publicaciones similares, este diario incluía a veces editoriales y noticias de empresas privadas.

El texto que aquí se analiza condensaba algunos de los principios económicos, sociales y políticos que fundamentaban la marcha del país, liderado por la minoría que controlaba la economía y el Estado. Aunque el problema que en él se abordaba, el progreso, ha sido abundantemente tratado por la historiografía, en general, para el conjunto del continente, no lo ha sido tanto para el caso de El Salvador y lo representativo de su contenido hace que sea objeto de análisis en este trabajo.² El texto interesa en la medida en que era fiel reflejo del pensamiento de la minoría dominante en el país, de la concepción de su proyecto nacional y, de forma implícita, del orden social existente y previsto en el futuro. En este trabajo se irán contrastando los puntos básicos del editorial con aspectos de la realidad del país relacionados con aquellos, para poder valorar adecuadamente el sentido y el alcance del contenido

1. Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación I+D+i, HAR2015-64891-P (MINECO/FEDER, UE) que se desarrolla en el Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas (TEIAA, 2017SGR26) y del Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL).

2. A título de ejemplo, véase Burns, 1990.

del texto. Desde otra perspectiva el documento también interesa en relación con su planteamiento retórico.

No se conoce la autoría del editorial en cuestión ni de otros textos similares de aquellos años, pero, en todo caso, es probable que su autor fuese alguien de total confianza del Gobierno e incluso, posiblemente, del propio presidente de la República. Redactar textos como este era la tarea de intelectuales orgánicos del poder, en este caso en el *Diario Oficial*, uno de los instrumentos del Estado ocupado sobre todo por miembros de la oligarquía terrateniente y exportadora (Gramsci, 1960: 15; Giglioli, 1996).

Desde dos años antes de que se publicara el editorial, el presidente de El Salvador era el médico Rafael Zaldívar, posiblemente el mejor representante del liberalismo de la segunda mitad del siglo xix en el país. Entre otros hechos, durante su mandato se fundó el primer banco, se inició la construcción del primer ferrocarril a vapor y, en 1881 y 1882, se facilitó el camino a la expansión del café, extinguiendo los ejidos municipales y las tierras de las comunidades étnicas, privatizándolas y poniéndolas a disposición del mercado. En términos generales, Zaldívar aparecía algo así como un tramitador del progreso, aunque su política agravaría la situación financiera del Estado. Y es que el progreso, entendido al modo en que lo hacía la oligarquía, no solo en El Salvador, sino también en otros países, incluía una extrema inequidad fiscal de graves consecuencias financieras para el Estado, pero no para las oligarquías dominantes, aunque pueda parecer paradójico (Acosta, 2013). Consiguientemente, las desigualdades sociales crecieron de forma notable con la aplicación de la agenda política que encerraba la búsqueda del progreso.

Precisamente en 1878 el café había pasado a ser la primera exportación del país en términos de valor, por delante del cultivo tradicional dominante que era el añil. Cambios de precios en el mercado internacional hicieron esto posible y, como es sabido, El Salvador continuó manteniendo el café como su primera exportación durante décadas y hasta la segunda mitad del siglo xx. En otras palabras, los efectos del proyecto que recoge este texto se prolongaron, a pesar de importantes cambios históricos, durante un largo período de tiempo (Pérez-Brignoli y Samper, 1994; Lauria, 1998; Williams, 1994). Por eso 1878 fue un año muy significativo. No era posible imaginar lo que iba a suceder en el futuro. Pero se comenzaba a vivir una especie de euforia y en ese ambiente se publicó el editorial que aquí se analiza.

Por otra parte, esta evolución de El Salvador se enmarcaba y tenía sentido en un contexto latinoamericano y mundial. En el último cuarto del siglo xix los efectos de la Revolución Industrial se hacían sentir en el continente contribuyendo al avance del capitalismo, con jalones políticos que iban de la Guerra del Pacífico hasta la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia de México.

Para su análisis, el texto se divide en tres partes: la primera dedicada a las referencias de trabajo y progreso, y a su supuesta aceptación por la sociedad salvadoreña de la época; la segunda, a la descripción de qué debía llevarse a cabo en el país para alcanzar por completo el progreso; y la terce-

ra, a la conclusión del autor de que, tras el progreso económico llegarían el intelectual y el moral, para lo cual el Gobierno ya estaba tomando medidas que conducirían «al mejoramiento de un elemento, la instrucción pública, benéfico y civilizador, sobre cimientos de orden y paz». (*Diario Oficial*, 1878: 850). Para ello será necesario realizar una ligera trasposición del orden expositivo del autor en algunos de los párrafos, pero siempre respetando absolutamente su contenido.

1

Si, en primer lugar, se considera el texto desde la retórica, conviene destacar que en la *inventio* (Mortara, 1988: 67), el editorialista planteaba de entrada una afirmación contundente, aunque no por ello necesariamente cierta: el hecho de la asunción de las ideas de trabajo y de progreso por parte de la población del país. La frase en que expresaba esto era:

Por lo que pasa actualmente entre nosotros, podemos asegurar que la idea del trabajo y del progreso es una verdad que ha penetrado en la conciencia no solo de las clases cultas y acomodadas, sí [sino] que también de aquella parte del pueblo que parece estar todavía reducida al instinto, viviendo encadenada a las rutinas selváticas. // Este conocimiento justifica que la regeneración política y social se ha realizado entre nosotros. (*Diario Oficial*, 1878: 850).

A partir de aquí, sin embargo, y antes de entrar en la veracidad de la afirmación, para su análisis lo primero que parece necesario preguntarse es qué sentido del trabajo y del progreso presentaba su autor. Para ello es preciso comenzar leyendo que:

El trabajo es una de las necesidades de nuestra naturaleza, una de las condiciones de la duración de las familias, de la perpetuación de la especie, del progreso de la sociedad en su triple orden: físico, moral e intelectual. No es una invención ingeniosa tal raciocinio, ni tampoco una paradoja. Las observaciones de De Fresnel lo prueban de una manera incontestable.

En el texto el trabajo es entendido como un fenómeno abstracto, que simplemente constituía una de las condiciones necesarias para alcanzar los objetivos de lo que se consideraba «nuestra naturaleza». De dichos objetivos solo uno englobaba las relaciones sociales concretas que el autor no consideraba, por cierto, en su texto: esto es, el de la consecución del «progreso» de la sociedad. Es decir, para conseguir el «progreso» en su totalidad —todavía no sabemos qué se entendía por ello— el autor escamoteaba las diferencias sociales en las que se realizaba el trabajo, que están ausentes por completo en su escrito.

El trabajo no se presentaba como una capacidad o cualidad del ser humano que generase valor y, en este sentido, el editorialista se desmarcaba o

ignoraba a autores sobre el tema de los siglos XVIII y XIX, tales como Adam Smith o David Ricardo, y más parecía seguir a alguien que ni siquiera trataba específicamente la economía, como Auguste Comte. Esto, sin esperar que hubiese considerado opiniones y análisis críticos sobre el trabajo de alguien como Claude H. de Saint-Simon (Pereira, 2008). Esta ausencia de autoridades podría explicarse, en parte, por el reducido espacio para un editorial en un periódico de pocas páginas por número y, por supuesto, no era necesario desarrollar un tratado sobre el concepto del trabajo. Pero no habría costado introducir alguna breve frase que hubiera enmarcado el texto en algunas de las líneas de pensamiento que ya circulaban en el siglo XIX en relación con él, máxime cuando, por otra parte, el autor demostraba tener cierta información del avance de la ciencia europea, por ejemplo (Burns, 1989). Efectivamente, en un momento el editorialista hacía alarde de su conocimiento cuando citaba, si bien de forma algo inconsistente, al físico francés Augustin-Jean Fresnel (UTC, 2011). Traer a colación a Fresnel en relación con lo que estaba tratando era más un pretendido golpe de efecto que otra cosa.

Por otra parte, el último párrafo citado textualmente, unido al que a continuación se reproduce en el que se habla de la propiedad, concedía al texto ciertos rasgos que parecieran evocar la obra de F. Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (Engels, 1884). Sin embargo, dejando para más adelante la referencia a la moral, estas frases, situadas en El Salvador del siglo XIX, lógicamente tenían otra lectura. En efecto, no podría esperarse nada diferente a:

Y como no habrá quien ignore que el trabajo no constituye solo la sociedad material, sino que establece un derecho —el derecho de propiedad—, claro está que, mientras mayor sea ésta, mayor será el valimiento de la nación. (*Diario Oficial*, 1878: 850).

El término «valimiento» utilizado en este contexto requiere un breve comentario. Evidentemente estaba relacionado con el concepto valor desde el punto de vista de la economía del país y en nuestros días puede ser sinónimo de riqueza nacional o producto interior bruto. Desde la historia hasta la realidad actual es sabido que la riqueza de los países es socialmente desigual. El argumento del párrafo anterior establecía, de nuevo, una relación directa y lineal, más bien una identificación, entre el trabajo en abstracto y la riqueza nacional como un desiderátum. En otros términos, daba como algo consolidado y no revisable las relaciones sociales y económicas existentes. Evidentemente de esta forma el pensamiento oficial obviaba que —aun sin cuestionar la propiedad privada de los medios de producción— dichas relaciones deberían ser ponderadas y equitativas.

Con el dominio de la oligarquía en el paso de los años, el solapamiento entre la riqueza nacional y la suya propia se consagró y se siguió repitiendo en el futuro con frecuencia. Por tomar solo un ejemplo, en 1894 se produjo

uno más de los golpes de Estado de la historia del país, en este caso protagonizado por el general Rafael Antonio Gutiérrez contra el también general Carlos Ezeta. Este último había sido el primer presidente que aprobó un impuesto directo sobre la propiedad inmobiliaria y que aumentó el impuesto de exportación al café, y cobrándolo en oro para intentar sanear la Hacienda pública. Pero medidas como estas afectaban a las altísimas ganancias de la oligarquía cafetalera y, tras el golpe, el nuevo Gobierno las derogó inmediatamente. Sobre la derogación del primero de dichos impuestos, el de la propiedad inmobiliaria, el nuevo Gobierno la justificó afirmando que «era una exacción de poca importancia y propia para causar vejaciones a propietarios». Y para la derogación del segundo, el del café, la explicación fue que «era demasiado oneroso para la agricultura que es la base principal de la riqueza del país; que más bien que abrumar al pueblo con exacciones inmoderadas, solo debe exigírsele el sacrificio de la administración pública».³ Es decir, que la identificación de los intereses de la clase dominante con los del conjunto de la sociedad fue un principio que guió el pensamiento oficial del país, y esto no fue exclusivo de El Salvador ni solo en el siglo XIX.

Regresando al texto y partiendo de que el trabajo no constituyera «solo la sociedad material» —una expresión no muy afortunada—, el autor realizaba una fantástica pirueta ideológica y derivaba de aquel «el derecho de propiedad [...] y mientras mayor sea esta, mayor será el valimiento de la nación». El salto pasaba por la secuencia: trabajo → derecho de propiedad → propiedad (privada) → «valimiento» (riqueza) de la nación. De nuevo, el mismo pensamiento oficial, que era el de la clase dominante, no tenía en cuenta las diferencias sociales, eludía cómo el trabajo, constituido en mercancía, creaba valor y era, en función de cómo se remuneraba la mercancía trabajo y cómo se distribuía socialmente el valor creado, que aparecía la riqueza.

Esto era lo que estaba sucediendo en El Salvador en 1878, y la riqueza se acumulaba en aquellos años en manos de los medianos y grandes productores y comerciantes de café, que conocían perfectamente en la práctica cómo funcionaban las cosas. Para que sus beneficios fuesen creciendo, una representación importante de la minoría propietaria estaba influyendo en la Asamblea Nacional y en el Ejecutivo del país, y estaba aprobando la legislación y ejecutándola. El presidente Zaldívar no estaba involucrado en el negocio del café, pero había diputados y ministros en los poderes del Estado, como Teodoro Moreno, José Larreynaga, Simón Vides o Cornelio Lemus, por ejemplo, que eran prominentes finqueros de café e influyentes en la política en defensa de sus intereses.

Esta clase dominante mantuvo sólidas sus posiciones teóricas durante décadas en relación con la idea de que el trabajo de sus peones en las fincas

3. Decreto del Gobierno Provisional en Santa Ana, 7 de mayo de 1894, en *Diario Oficial*, 25 de junio de 1894.